

LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

PRECIO DE SUSCRIPCION
UNA Peseta al mes
en toda España

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION
Sto Domingo, 11, bajo
No se devuelven los originales

DIRECTOR: F. BAUTISTA MONSERRAT.—REDACTOR JEFE: P. JARA CARRILLO

Año I

Murcia: Sábado 28 de Marzo de 1903

Núm. 28

EN HONOR DE UN MURCIANO

Ha regresado de Madrid la comision de mercedarios que marchó a la corte, con el objeto de avisarse con el ilustre maestro Fernandez Caballero y organizar los preparativos de la grandiosa manifestacion, que por iniciativa de aquel simpático barrijo, habrá de realizarse dentro de breves dias Murcia entera en honor de su hijo predilecto, el más fecundo e inspirado de los músicos españoles contemporáneos.

Por las noticias que tenemos, y por el entusiasmo y el cariño que a todos los murcianos inspira su paisano insigne, gloria de la pequeña patria, como lo es de la patria grande, bien puede asegurarse que la venida a esta ciudad del autor de «La Marsellesa» constituirá una acontecimiento, de esos que forman época en la historia de los pueblos.

El maestro Caballero saldrá de Madrid el sábado 4 de Abril próximo en el tren correo, para llegar a esta capital en la mañana del 5: la colonia murciana le tributará una despedida entusiasta y el recibimiento que aquí se le tributará será verdaderamente delirante, popular, magno, y a él habrá de asociarse Murcia entera, en todas sus clases sociales.

La comision mercedaria dirigirá una alocucion, a la que acompañarán el retrato del maestro, su biografía y una relacion completa de sus obras: y sabemos de gran número de amigos y admiradores, que saldrán a su encuentro en el tren *carreta* de la mañana del 5, para acompañarlo en su entrada triunfal en esta ciudad.

La gran velada teatral en honor de Fernandez Caballero, se verificará en la noche del domingo de Pascua de Resurreccion en el Teatro-Circo Villar, y constituirá una brillantísima solemnidad artística y una grandiosa apoteosis del genio de nuestro paisano.

En dicha velada se verificará el estreno de una zarzuela nueva en un acto, letra de un laureado poeta murciano y música del maestro: se titula la obra «Boletas, amor y en marcha», su partitura consta de bastantes números y entre ellos figura, segun nos dicen, una inspiradísima, valiente jota, que supera sino iguala a las mejores de nuestro gran compositor.

Este dirigirá además «El duo de la africana», interpretada por la compañía murciana de zarzuela, reforzada para dicha noche con una notable tiple, contratada al efecto: y el resto del programa, lo constituirán otros números no menos atractivos, que oportunamente detallaremos.

Nuestro hermoso Teatro-Circo estará en dicha noche engalanado con arte y esplendor: su gran alumbrado se reforzará con mil lámparas eléctricas: y se hará entrega al maestro de las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, costeadas con el importe de la suscripcion popular que tiene abierta nuestro colega «El Diario de Murcia», y de magníficos regalos consistentes probablemente en una rica y artística batuta de oro y un precioso busto en bronce del gran Rossini.

Las referidas insignias, le serán impuestas probablemente por el Alcalde de Murcia, en representacion de la ciudad: para lo cual será invitada por la comision organizadora nuestra autoridad local.

En el mencionado Domingo de

Pascua, publicaremos nuestro anuncio extraordinario en honor del maestro, de acuerdo con la comision mercedaria: dicho número, para el cual hemos recibido ya valiosos originales, entre ellos un hermoso soneto de Salvador Rueda, se repartirá en dicha noche a todos los concurrentes a la solemnidad artística del Teatro-Circo.

Las autoridades, el Ayuntamiento, el Círculo de Bellas Artes y demás centros y corporaciones, serán oportunamente invitados para que asistan al homenaje a nuestro ilustre paisano, en el cual debe estar representada y lo estará seguramente, Murcia entera.

El banquete popular se celebrará en el Teatro-Circo, y el precio del cubierto será de seis pesetas, para que en él puedan tomar parte todas las clases sociales, puesto que todas coinciden en el amor y la admiracion al esclarecido murciano y glorioso artista.

La solemnidad religiosa y romeria popular en la Fuensanta, con motivo de la ofrenda a la Patrona de Murcia, de una de las mejores coronas obtenidas por el maestro en su brillante carrera, serán a no dudarse espléndidas y memorables. La corona que el maestro ofrece a nuestra adorada Madre, llevará además de sus hermosas cintas, otras riquísimas con expresiva, tierna, senti la dedicatoria.

Para perpetuar el recuerdo de este homenaje que la ciudad de Murcia consagra a su eminente hijo, y a acuñarse una preciosa medalla conmemorativa, de plata, que se expenderá al precio de cincuenta céntimos: dicha medalla contendrá en su anverso y reverso, respectivamente, las inscripciones siguientes: «Murcia a Fernandez Caballero.—Llor al eximio murciano.—Abril 1903».

El secreto que hemos prometido guardar, a la entusiasta comision mercedaria, nos impide bien a pesar nuestro, anticipar otros detalles interesantísimos de las solemnidades que se preparan: lo que nadie ni nada puede impedirnos es que, cumpliendo un deber de justicia, tributemos por adelantado un aplauso calurosísimo a dicha comision, que así ha acertado a hacerse intérprete de los sentimientos generales de Murcia, rindiendo homenaje de maternal afecto y entusiástica admiracion a nuestro grande é incomparable maestro.

INSTANTANEA

Carta entreabierta

Querido Osete: El libro «Leyendas cortas» que anteayer me mandaste, llegó a su hora; y aun sin poder ponerle mi visto bueno te escribo y no te estrañe, que estoy rugiendo. En la mesa redonda cogí mi sitio y sobre mi carpeta puse tu libro, con ánimo resuelto de examinarlo leyendo sus bellezas de cabo a rabo. Pero como comprendo que tú conoces cómo están de *pelmazos* las redacciones, inútil que te diga que al quinto verso no llegué en una tarde con mil esfuerzos. Al llegar por el cuarto de la leyenda, me interrumpió el chiquillo con una prueba; la corrijo y comienzo ya contrariado y por el mismo sitio que me dejaron,

por no se qué desaire, con una perra me arma una bronca el perro de «Don Cautela». Vuelta a empezar y vuelta las calandracas de si es o no castiza cualquier palabra; otro el libro me coge de entre las manos y tarda diez minutos en hojearlo; luego que pasa una rubia ó morena y uno dice que es guapa y otro que es fea; al momento me turba brutal aplauso al clavel que aparece de Monte-Carlo; y por fin cuando todo ya se reposa llegan los telegramas de última hora, y cada cual el suyo rompe con ansia leyendo la asamblea republicana. ¡Aquí sí que quiero, marimorena! Hay quien a gritos canta la Marsellesa, y tengo que quitarme de la lectura, con la sangre más negra que he visto nunca. Veremos si consigo poder leerlo para el día en que vengas a ver tu estreno; entonces cara a cara y en dos abrazos, a la vez podré darte mi doble aplauso.

PLÁCIDO ROJER DE LARRA

NOTA: Si esta mi carta mando entreabierta, es porque no se enteren de lo de *pelmas*.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL
(Recibidos con retraso)

Nuevo gobernador

Madrid 27 a las 2'15 t.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del rey el decreto, nombrando gobernador civil de Sevilla a don Gumersindo Diaz Corobés.

Noticias de Valencia

A las 2'20 t.

Un despacho oficial de Valencia comunica que durante el día de ayer se repitieron por dos veces las silbas al gobernador.

La guardia civil intervino, dando varias cargas a los manifestantes.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Al telegrama de protesta de toda la prensa de Valencia, pidiendo el relevo del gobernador, el señor Silvela ha contestado diciendo que el gobierno está satisfecho del proceder de dicha autoridad.

La excitacion continúa: y seguramente contribuirá a aumentarla esta actitud del jefe del gobierno.

Silvela y Villaverde

A las 2'30 t.

El señor Silvela procura desmentir las versiones que circulan acerca de la dimision de Villaverde.

Afirma que éste ha salido del gobierno, solo a impulsos de su propia voluntad.

Añade que con tal de que continuase, le ofreció abandonar él la presidencia y hasta prescindir de todos los demás ministros.

Todo fué inútil ante la resuelta actitud de Villaverde, que se negó a aceptar lo que Silvela le proponía.

El exministro de Hacienda ha estado hoy en Palacio, cumplimentando a S. M. el Rey.

Firma regia

A las 2'45 t.

El rey ha firmado hoy un decreto

de Instrucción pública, reformando los artículos 74 y 75 del reglamento de la Escuela Central de Ingenieros industriales.

También ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Agricultura:

Nombrando ingeniero jefe de minas de primera clase, a don Manuel Lacasa.

Vocal del Consejo forestal, a don Antonio García Marceira.

Inspector general de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, a don Eduardo López Navarro.

Y de segunda clase a don Gabriel March.

Blasco y Soriano. Bolsa

A las 4 t. (Urgente)

Aumentan las dificultades para el arreglo entre Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

En la Bolsa cierran hoy las cotizaciones a los precios siguientes:

4 por 100 interior 76'80.

Contado 76'85.

Amortizable 96'10.

Banco de España 480'00.

Tabacos 429'00.

Franco 35'00.

MENCHETA

El regalo de boda

(CUENTO)

Era la hora del alba. En el seno del bosque aun dormía la Naturaleza; las hojas suspiraban quedamente, mecidas por la brisa; algun pájaro madrugador sacudía las alas en el nido, despertado por la primera claridad del día que allá a lo lejos, sobre el horizonte, dibujábase como leve cinta de púrpura... Aparte de esto, todo era paz en la selva; entre las que se destacaban, frescas bajo el rocío de la noche, las rosas silvestres, avanzaba resueltamente una figura alta y robusta. Cubriale un manto azul; llevaba en la cabeza brillante casco con dos plumas de cisne, y calzaban sus pies sandalias a la usanza de los antiguos guerreros germanos. Llegada que fué a un claro del bosque, a manera de plazoleta natural, paróse, miró al cielo, y sacando de debajo del manto un cuerno guarnecido de oro, tocó con él un aire misterioso y lleno de salvaje encanto. A lo lejos repitióse el eco. Inmediatamente pareció que la Naturaleza despertaba al conjuro de aquel toque. Las hojas se agitaron estremecidas; el viento abatió las altas hierbas arrebátandoles la pedrería que sobre ellas dejara caer la noche; las rosas silvestres abrieron sus corolas con un movimiento de boca enamorada; rompieron los pájaros en vuelos y cantos alegres; llenóse el espacio de luz, y de la lejanía vinieron rumores de esquirlas y cuernos de caza... El caballero dejó caer su manto y tocó otra vez la extraña llamada...

El sol asomóse entre las hojas y los troncos de los arboles, lanzando al interior del bosque rayos cálidos y dorados bajo los cuales centelleaba la armadura del caballero, su casco y su espada pendiente del cinto. Apenas dejó de oírse el último eco del cuerno, sintióse en torno como un vago aleteo de abejas, y el viento trajo una sutilísima fragancia. Creció el aleteo y aumentó el perfume, y de las altas hierbas, de las rosas silvestres, de las ramas de los árboles, del arroyo cristalino y de la blanda y diáfana atmósfera surgieron bruscamente contornos suavísimos de doncellas y mancebos; ojos azules, sonadores y tiernos, y ojos negros de firme y enérgico mirar; cabelleras largas, rubias y castañas, y crespos bucles, cortos y rebeldes; torsos amplios, suaves, de un rosa pálido y de otro rosa fuerte; manos y pies de admirable forma... Luego que todo esto revoló como una lluvia fantástica, fuese aglomerando, juntando, componiendo con sumo cuidado y exquisito arte, y como por ensalmo también, apareció rodeado el caballero de una turba de hombres y mujeres, apuestos y briosos los unos, gentiles y dulcísimas las otras, todos los cuales, con la vista baja y el ademán humilde, parecían esperar una orden soberana.

Vestían los varones, unos, albas túnicas orladas de piedras preciosas; otros de pieles sin curtir, lo que indicaba en estos posición social muy modesta; mas todos ellos llevaban al cinto una espada y en el pecho un escudo. Las hembras velaban sus gracias con mantos azules, plegados y arrollados graciosamente; algunas también vestían pieles, denotando de esta manera pertenecer a la misma clase que los mancebos; más había una cosa que a todas las igualaba, y era su hermosura, tan deslumbradora bajo los ricos mantos, como bajo las pobres pieles.

El caballero pasó su mirada en derredor y cuando se hubo cerciorado de que la turba, los pájaros, el bosque y aun el sol le escuchaban, habló así:

—Anuncio a mis vasallos que Luglinda, la hija de mis santos amores, se desposará en breve con el mancebo Lotgardo, retoño nobilísimo del Rey de la montaña, y os advierto a todos que estais obligados a cumplir vuestros deberes de súbditos fidelísimos haciendo a mi hija el regalo de boda que vuestros recursos os permitan.

E hizo una señal con su diestra; oyóse el revolar del enjambre, y al cabo de un momento quedó desierto el bosque. Por la tortuosa senda ibase alejando el caballero.

II

Era Luginda un verdadero prodigio de belleza y bondad. De sus ojos pudírase decir que jamás tuvo el cielo noruego tal diáfandad y pureza; de su boca, que ni soñado se hubiera visto otra de tan divino dibujo y tan granado tinte; de sus mejillas, que semejaban a copos de nieve, bajo los cuales se transparentaban los pétalos de una rosa marchita; de su cabellera, que jamás mujer alguna la tuvo tan espléndida; de su divino cuerpo, que de él pudiera haberse hecho el modelo de la perfección... Era apasionada, pudorosa, compasiva, humanamente buena. Lotgardo, el gallardo mancebo, supo muy bien lo que se hacia al escoger a tan excepcional doncella por esposa.

na a orillas del lago. Paseaba Luglinda del brazo de su padre, y tan bonita y vaporosa apareció a los ojos del mancebo, que éste no supo durante largo rato si había soñado ó si, en efecto, era cosa real tan hermosa mujer. Cuando se recobró, había Luglinda desaparecido. En vano recorrió las orillas del lago, y en vano también, a la mañana siguiente, echóse a buscar, seguido de sus servidores, las huellas de la Princesa noruega: no pudo hallarlas. Sin duda alguna había sido sueño. Al cabo de tres días convencióse de esto, y aunque simuló haberse olvidado de la pesadilla, quedó en el alma una suave tristeza que todos los días le llevaba a orillas del lago, cuyas aguas verdes y tranquilas quedábase contemplando durante horas enteras.

Más no fué pesadilla. Ya había transcurrido un mes desde el primer encuentro, cuando un año-hecer de Octubre volviéronse a encontrar. Habíase el sol ocultado tras la sierra, y el resplandor púrpureo del crepúsculo reflejábase en el lago. En el cenit brillaba una estrella. La brisa de la tarde, cada vez más débil, dejaba a las hojas inmóviles prepararse al descanso. La última banda de pájaros dirigíase al bosque en busca de sus nidos. Luglinda paseaba seguida de dos de sus doncellas, pero entre una y otras había la suficiente distancia para que la Princesa pudiera crecer sola. Llegó a un sitio donde el agua dormía bajo la sombra de grandes sauces, y sentóse sobre un pedazo de piedra, resto de columna antiquísima empotrada en la hierba. Lotgardo se acercó, procurando no mover ruido, y ocultó tras los sauces contempló a la doncella. Habíase jurado no decirle nada y guardar en su corazón aquel cariño como una reliquia a la que la luz del día manchase; pero no se pudo dominar; su rostro se enrojeció, crispáronsele las manos, y trouchando con nervioso ademán las ramas que le separaban de Luglinda, cayó a los pies de ésta, prorrumpiendo en tiernísimas frases que movían al amor, ó cuando menos a la piedad. Al principio no acertó Luglinda a contestarle. Con los ojos fijos en tierra dibujaban sus labios un leve sonreír de casta satisfacción. Después, cuando comprendió que no debía prolongar aquella escena, levantóse y salió al encuentro de sus doncellas, no lejanas de al í. El pobre mancebo quedóse en la misma postura, pero feliz bajo la mirada de esperanza con que la joven le despidió.

ALMACÉN DE CRISTALES

— DE —

Vingilio Molina

LENCERÍA, 12 Y 14

Cristales planos de todas clases

PRECIOS ECONÓMICOS

Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA

DON EDUARDO MONTEVERDE

El padre de Lotgardo, rey de la montaña, avistóse de aquella tarde á quince más con el de Luglinda, rey del bosque, y concertaron la boda de los dos retoños; que se efectuaría con el primer soplo de la primavera.

III

Una mañana de Abril... Todo luz y alegría era el bosque. Tomando parte en la fiesta, cantaban sin cesar los pajaros lo más escogido de su repertorio. Los arboles estaban engalanados con tiernas hojas y recién abiertas flores. El tono verde de la hierba era más brillante. Desde el espacio lanzaba el sol su luz magnífica como una bendición del cielo sobre la tierra.

El palacio del padre de Luglinda estaba a la entrada del bosque, y en una gran plaza semicircular inmediata á él esperaba la multitud á que, terminada la ceremonia, saliesen los novios para pasarse revista á los regalos que les iban á ofrecer. Los de los pobres estaban en manos de éstos, cuidadosamente envueltos en trozos de paños ó en lienzo blanco; los de los ricos aparecían en bandejas de mimbre adornadas de flores y custodiados por cejijuntos y altísimos soldados. Delante de la turba estuvieron desfilando durante una hora oficiales del ejército con vistosas corazas y cascos coronados por plumas de cisne; magnates vestidos de luengos mantos; damas de belleza peregrina con ricas vestiduras consteladas de perlas, brillantes y rubies; pajes y servidores no menos bien vestidos que sus amos. Pasó también el rey de la montaña apoyado en el brazo del escóita de nobles con túnicas blancas y rojas, dos de los cuales llevaban un cetro y una corona, simbólico regalo de Lotgardo á su prometida. Asimismo cruzaron ante la muchedumbre comisiones de los estados vecinos, precedidas de heraldos y trompeteros, entre los cuales iba un paje conduciendo sobre blanco almohadón una rama de olivo, emblema de paz.

Por fin aparecieron en la gran puerta del palacio los gigantes de la Guardia regia, con sus grandes picas al hombro y sus elevados morriones de piel con plumas verdes; tras ellos venían el heraldo y ambos monarcas, graves y felices... y enseguida Luglinda y Lotgardo cogidos de la mano. La muchedumbre hizo un movimiento de oleaje para verlos mejor, y á duras penas pudieron los soldados abrir calle. En verdad que estaba la princesa lindísima, más linda que nunca, quizás porque la dicha realizaba sus encantos de modo incomparable. Y él, el esposo, también venturoso y enorgullecido, parecía más alto y apuesto.

Cuando toda la comitiva llegó á la plazuela, detúvose el padre de Luglinda, y cogiendo á ésta por una mano, díjole señalando á la tripe fila de regalos y donantes que ante ellos se extendía:

—Mira esos regalos; todos son para ti y luego serán conducidos á tus habitaciones. Ahora tienes que escoger uno y besarlo ante tus súbditos en señal de gratitud por sus presentes. Cuida bien de escoger aquel que sea grato á mis ojos, por lo que entre él y tu corazón haya de común. El regalo que escojas dirá á tu esposo quien eres.

La Princesa separóse del grupo y desfiló lentamente ante los regalos. Su padre la seguía con la vista. Recorrió una fila: aun no había escogido. Entró en la segunda; á mitad de ella se detuvo delante de una niña rubia y diminuta que tenía en las manos un ramo de violetas. La Princesa cogió á la niña, la levantó en los brazos, y mostrándose á su padre, besóla y besó el ramo repetidas veces.

El Rey del bosque hizo entonces que su hija se arrodillase: extendió sus manos sobre ella, y dijo con voz augusta: —Yo te bendigo, hija mía, pues que el sagrado instinto de la maternidad te ha inspirado. Ese regalo de boda es la alegoría de tu alma.

Un viva atronador, frenético, ahogó las últimas palabras del padre de Luglinda.

J. MENENDEZ AGUSTY.

El distrito de Cieza

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

Muy señor mío: En el número de anoche de su periódico aparece firmado por «Un Silvelista», un comunicado en el que, en tonos de gran violencia, se habla de lucha electoral del distrito de Cieza.

Dejaré á un lado ciertas apreciaciones que se hacen acerca de las personas, porque estas, se harán cargo de ellas en la forma que juzguen más conveniente.

Pero como en el comunicado de referencia, se habla de que el señor Conde de Campillos se muestra ahora tan generoso con el distrito de Cieza, bueno es hacer constar para que se aprecien los móviles de esa generosidad, que en otra ocasión representó al mismo distrito, sin que entonces diera la menor prueba de la generosidad de que ahora alardean sus amigos: lo que hace suponer á la mayor parte del distrito, que si hoy se encuentra dándose dicho señor Conde, es porque careciendo de simpatías para triunfar en la lucha á que se apresta, procura atraerse la voluntad de los electores con donativos, de lo que no se acordó cuando fué elegido tranquilamente y sin oposición verdadera. Seguramente, que si el señor Chapaprieta, no hubiera presentado su candidatura, el señor Conde de Campillos, habría guardado prudentemente su dinero, como en su anterior elección. Aquí sí que cabe aquello que donosamente decía el señor Conde en «El

Es cierto que el señor Chapaprieta dió 150 pesetas para las obras del Hospital de Moratalla. Según se dice, el señor Conde de Campillos, ha dado ó piensa dar 2.000 pesetas para esas mismas obras.

Comparada la posición modesta del señor Chapaprieta—que vive de los rendimientos de su honrado trabajo—y la brillantísima del señor Conde de Campillos, es sin duda más de agradecer y mayor el donativo del primero que el del segundo, tanto más cuanto que aquel lo hizo cuando ya había sido elegido diputado, y en momentos, por tanto, en que no podía abrigar otro propósito que el de contribuir dentro de sus limitados medios de fortuna á una obra que beneficiaba á uno de los pueblos del distrito que representaba.

Habiéndose dicho en uno de los comunicados que se han publicado estos días, que el distrito de Cieza quiere representantes que un día trabajen sus asuntos en las oficinas públicas, otro dirijan desde su estudio los asuntos que le interesan y al siguiente vistan la toga para representar la conciencia de Cieza ante los Tribunales de justicia, dice el silvelista á que contesto, que Cieza no puede tolerar que los diputados que elija se consagren á personalísimas y egoístas ambiciones, ni que vistan la honrosa toga para defender malas causas.

En cuanto á consagrarse á personalísimas y egoístas ambiciones, supongo que no se dirá por el señor Chapaprieta, el cual durante el tiempo que ha sido diputado, se ha dedicado con especial empeño á defender los intereses del distrito de Cieza. No puede compararse lo hecho en favor de éste, por los señores Conde de Campillos y Chapaprieta y digo que no puede compararse, porque mientras nada, absolutamente nada—como suena—ha hecho por el distrito de Cieza el señor Conde de Campillos,—si ha hecho algo que se cite—durante los dos años que fué diputado, ha dejado en cambio el señor Chapaprieta en casi todos los pueblos del distrito, señales de su gestión, habiendo logrado para alguno, beneficios tan cuantiosos, como la devolución por el Estado de importantes montes. Vea ese señor silvelista de Moratalla, como el señor Chapaprieta se ocupó de las cuestiones de montes con resultados diametralmente opuestos que el señor Conde de Campillos. Los pueblos de Calasparra y Cehagín pueden decir si es ó no verdad lo que afirmo.

Y conste que el señor Chapaprieta no posee montes en ninguno de esos pueblos.

Vamos á lo de las malas causas. Ciertamente que no agradecerá mucho el público de Cieza al mencionado silvelista la alusión que le hace en su comunicado. Ya lo sabeis, ciezanos, los silvelistas de Moratalla juzgan que al defender el señor Chapaprieta á la acción popular en la causa seguida por robo y homicidio de don José Moreno, defiende una mala causa.

Ese es el veredicto de los silvelistas de Moratalla. ¿Qué dirán á esto sus correligionarios de Cieza que iniciaron el ejercicio de la acción popular y hasta indicaron para defenderla á don Joaquín Chapaprieta? ¿Qué dirá el jefe de los conservadores de Cieza que es una de las personas á cuyo nombre se ejercita dicha acción, en virtud de poder conferido por el mismo al procurador don José Salvat?

Hay por último, en el comunicado á que contesto una afirmación por demás cómica; y es que el señor Chapaprieta cuando visita el Distrito, emplea miles de pesetas en cigarrillos puros que, repartidos con profusión, sin duda han contribuido poderosamente á las coacciones y abusos escandalosos llevados á efecto, etc.

¿Pero es también coacción y abuso escandaloso nada menos, el obsequiar á los amigos con un cigarro? ¿Tan poderoso es ese resorto ó es tan débil la voluntad de los electores que se entregan á las primeras chupadas de un cigarro aunque sea puro? ¿Para qué guarda entonces su dinero el señor Conde de Campillos? Con comprar miles de pesetas en cigarrillos, ya tiene el triunfo asegurado, y si no triunfa, por lo menos los silvelistas habrán fumado bien y barato durante una temporada. Verdaderamente no se pueden tomar en serio estas cosas. Hasta el humo de los cigarrillos liberales molesta á los conservadores! ¡Es el colmo!

Le anticipa gracias por la inserción de este comunicado su affmo. y segu-s. q. b. s. m.

UN LIBERAL.

Murcia y Marzo 27 de 1903.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho siento tener que molestar su atención, pero no puedo si han publicado en algún periódico de Madrid y se han insertado en otros de Murcia, acerca de una denuncia contra mí dirigida y que se ha relacionado con la campaña electoral.

A fines de Febrero se presentó en mi casa un caballero para darme cuenta de una denuncia contra mí, por detención, ocultación y no sé cuantas cosas más, con referencia á terrenos sitos en el término de Cehagín, y anunciarme una campaña con motivo de dicha denuncia.

Seguro de mi conducta y convencido de que la denuncia era completamente ilusoria, contesté como debía, diciendo que podía presentar la denuncia y cumplir el encargo que le habían dado. Después he sabido que la denuncia se presentó, y mi deseo es, que se tramite para conocerla y poder exigir las debidas responsabilidades al autor ó sus inspiradores, y seguro estoy de que el fallo que recaiga será absolutorio, pues según puede enterarme á la ligera me acusan entre otras cosas de haber hecho talas en determinada finca que ni es, ni ha sido mía.

Más como quiera que se ha relacionado dicha denuncia con la elección por el distrito de Cieza á que aspiro, haciéndose insinuaciones acerca de si cambio ó no de distrito, debo consignar mi protesta, y hacer una afirmación categórica: La de que no creo en modo alguno que la denuncia y la campaña sean obra de mi contrincante en la lucha electoral, pues no lo creo capaz de medios tan bajos para combatir mi candidatura.

Deseo pues, que se haga luz, que la denuncia siga sus trámites, y me reservo para en su día mi libertad de acción contra el autor ó los autores de semejante denuncia.

Sin más, y agradeciéndole la inserción de estas líneas, es de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

EL CONDE DE CAMPILLOS.

Madrid, 26 Marzo 1903.

UNA CARTA

de Diaz de Mendoza

En contestación al telegrama de felicitación que envió la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes al señor Diaz de Mendoza, por su nombramiento de catedrático de Declamación en el Conservatorio, ha contestado el distinguido mur-

ciano é ilustre actor con la siguiente carifosa carta:

Madrid 24 Marzo 1903.

Señor don Alejandro Seiquer, Presidente de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes.

Muy distinguido señor y amigo mío: Oportunamente recibí su telegrama transmitiéndome la grata nueva de que la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes de que es usted digno presidente efectivo, había acordado felicitar me por mi nombramiento de jefe de la sección de Declamación del Conservatorio.

Perentorias ocupaciones, por una parte, y el estar ausente de esta capital mi secretario particular, por la otra, me han impedido cumplir antes de esta fecha un doble deber de cortesía y de agradecimiento, rogándole se digne recibir y transmitir á los demás miembros que forman la directiva, lo mismo que á todos los socios, las expresiones más inequívocas de la gratitud que experimenta mi alma por su enhorabuena y recuerdo, y los votos que hago por la prosperidad de ese Círculo, del que inmerecidamente soy presidente honorario.

Y mientras llega el día en que verdaderamente pueda hacerme acreedor á las bondades y favores que me dispensan, queda de usted y de sus no menos dignos compañeros, muy agradecido y muy afectísimo s. s. q. l. b. l. m.,

FERNANDO DIAZ DE MENDOZA.

Fabricación

de moneda falsa

La detención de Marcos Cayuela—no Mariano como ayer aproximadamente dijimos—llevada á cabo en Lorca en cumplimiento de órdenes del juzgado de instrucción de La Union, ha revestido importancia por los detalles que le han acompañado.

Dicho individuo, dedicado á gran escala á la fabricación de moneda falsa, se le encontró un sin terminar, con el busto de Alfonso XIII, además de otros efectos y máquinas de acuñación de gran peso y volumen.

Los periódicos de La Union tributan aplausos merecidos al juez de instrucción de aquel partido don Francisco Sanchez Olmo y teniente de la guardia civil don Manuel Alvarez Caparrós, por el celo y actividad con que llevan las diligencias relacionadas con este asunto.

«Heraldo de Madrid», ocupándose del importante servicio llevado á cabo, y del cual dió por telégrafo conocimiento el presidente del Círculo Mercantil é Industrial de La Union al del Círculo Mercantil de Madrid, dice lo siguiente en alabanza de los referidos juez y teniente de la benemerita:

«Digne de elogio es el celo de dichas autoridades, y de proceder en todas partes con el mismo interés y diligencia, se puede esperar fundadamente que en breve plazo haya concluido ese comercio de mala ley, perturbador y vergonzoso.»

Después de las que ayer mencionábamos, no se han llevado á cabo nuevas detenciones, pero se espera que de un momento á otro se realicen.

LA ORDEN

DEL TRABAJO

El trabajo, que es una cruz que tenemos que llevar en esta vida todos los que no hemos nacido con medios de atender á nuestras obligaciones, va á tener como recompensa una cruz honorífica, pues se piensa fundar la Orden civil del Trabajo de Alfonso XIII para premiar á aquellas personas que más se hallan distinguido por su laboriosidad, ya como obreros, ya como patronos.

La Orden tendrá grandes cruces, encomiendas y cruces sencillas.

No nos parece del todo mal el proyecto. Las antiguas distinciones honoríficas se crearon para recompensar servicios al Estado, para crear caballeros, y hoy el verdadero caballero y el que más servicios presta á su patria es el que más y mejor trabaja.

Sobre la burda chaqueta del labrador, que se pasó la vida inclinado sobre la tierra para arrancarla sus frutos regados con su sudor; sobre la blusa del obrero, encerrado lo mejor del día en el taller ó en la fábrica; sobre la raída levita del oficinista, que envejeció entre expedientes ganando mezzuino sueldo; sobre la americana del comerciante, esclavo del mostrador; sobre el pecho enfumado del obrero de la mina, estará tan bien ó á recompensa, como la roja venera ó la reluciente encomienda sobre el bordado uniforme del personaje de gran categoría oficial.

La Orden del Trabajo tendrá como distintivo algo que represente anhelo, esfuerzo, actividad, vida.

Y cual será el color de su banda? El azul, que obstanta la de Carlos III, es matiz de delicadeza, y no le corresponde; menos el amarillo, de la de Isabel la Católica, que es color de oro. Será rojo, como la sangre; ó verde, emblema de esperanza; ó morado, símbolo de penitencia.

¡La gran cruz del Trabajo! ¡Cuántos la llevan en este mundo, aunque no se la dé oficialmente el gobierno!

Para que esta Orden fuera beneficiosa debía estar unida á recompensas pecuniarias que asegurasen un pedazo de pan para la vejez, un socorro para la enfermedad ó el accidente sufrido en el ejercicio de la profesión, un auxilio para atender á la educación de los hijos.

El hospital bien montado, con arreglo á los adelantos científicos y con la cama limpia, siempre dispuesta para recibir al trabajador enfermo, el asilo decoroso é higiénico; la escuela, alegre y fecunda para la enseñanza. Esto es lo que necesitan los hijos del trabajo.

¡Distintivos! ¡Condecoraciones! Los llevan en los callos que las herramientas dejan en sus manos, en las arrugas con que la labor constante surca su frente.

ESTAFETA TAURINA

Para mañana domingo se anuncia una gran novillada en la plaza de toros de Madrid, en la cual se jugarán seis toros de desecho de tiente y cerrado de la acreditada ganadería de don Eduardo Ibarra, vecino de Sevilla, que serán estoqueados por los valientes matadores Antonio Boto (Regaterín), Manuel Megías (Bienvenida) y Angel Carmona (Camisero).

Ayer en el paseo de Areneros, en Madrid, se escapó una de las varias reses que eran conducidas al matadero.

Los vaqueros trataron de detenerla y fueron acometidos y arrollados por aquella, así como un guardia apellidado Gomez que trató de prestarle auxilio.

Los vaqueros resultaron heridos y el guardia perdió el capote, que fué destruido por la vaca fugitiva.

Después de grandes esfuerzos pudo lograrse atraer al animal por medio de los cabestros.

Es un hecho que el día 11 de Abril próximo, sábado de Gloria, se lidiarán en la plaza de Lorca seis hermosos toros de la ganadería del excelentísimo señor don Eduardo Miura, estando encargados de estoquearlos los valientes diestros Lagartijillo y Guerrero.

En la dehesa de La Atalaya, término de La Carolina, se ha verificado la tiente de 45 utreros de la ganadería de don José Ortega, de Cuenca, aprobándose como buenos 38, y desechándose siete.

Dirigió las faenas el matador de novillos Manuel Peñalver Badillo.

DON CAUTELA.

BODA

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia el matrimonio de la distinguida señorita Emilia Xambó Mancha, con el médico, nuestro amigo don Antonio Caparrós Flores. Han sido padrinos en tan solemne acto el agente consular de Francia don Francisco Xambó y la señorita Carolina Xambó Mancha, padre y hermana de la contrayente. Figuraban como testigos Mr. Adolphe Nourry y Mr. Emile Terrail. Nuestro amigo don Manuel Perez Garcia, hermano político de la novia, ha representado al juez municipal. Los nuevos esposos han salido para sus posesiones de Andalucía. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

TIRO NACIONAL

Mañana domingo 29 se practicarán ejercicios durante todo el día. Por la mañana de 9 á 11 y media á 400 metros, sobre blanco circular de 1'20 de 20 zonas, y premio permanente D. M. Por la tarde de 3 á 6 á 200 metros sobre blanco ovalado de 4 zonas y los números 1 y 7 circular de 1'20 á donde podrán tirar los matriculados de 2.ª y aspirantes con opción al premio de fusil Maüsser. La tirada para los ovalados será en serie de dos disparos, concediéndose los premios del último ejercicio.—El secretario, Luis Paredes.

SANTORAL Y VELA

Día 29. — San Eustasio. — Vela y alumbrado en Madre de Dios.

NOVENAS DE DOLORES

Continuarán mañana en las siguientes iglesias y á las horas que se expresan:

En San Bartolomé, todas las mañanas, á las once, habrá misa rezada, con S. D. M. de Manifiesto, y después se rezará la novena. Por la tarde á las cuatro.

Mañana predicará el Doctor don José Tomás Pérez, y será á devoción de doña Ana Sudria, de Ros, en sufragio de sus hijas doña Inés y doña Ana y demás difuntos de su obligación.

En San Antolin, por la mañana, después de la misa de seis y de la de nueve; rezándose en esta última la Corona. Por la noche al toque de oraciones.

En San Lorenzo, por la mañana, después de la misa de siete, ocho y nueve. Esta será todos los días por la intención de don Alejo Molina, en sufragio de los difuntos de su familia. Por la noche, al toque de oraciones, predicando todo el novenario el R. P. Fray Salvador de la Madre de Dios, Lector de los Carmelitas de Valencia.

En Santa Eulalia, á las cinco de la tarde.

En San Juan Bautista, por la mañana, después de la misa de ocho y media y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Maria, después de la misa de siete y media.

En la Merced, por la mañana, á las ocho y á las doce; y por la noche al toque de oraciones.

En San Pedro, por la mañana, después de la misa de ocho y media; por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina, por la mañana después de la misa de ocho y media y

por la noche al toque de oraciones, predicando en todo el novenario don Sebastián Rodríguez Lario.

En San Nicolás, por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Andrés, por la mañana después de la misa de siete y por la noche al toque de oraciones.

En Madre de Dios, al toque de oraciones.

En San Antonio, á las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

En Santa Ana, por la mañana á las siete y media, rezándose en la misa el rosario y á continuación la novena.

En las Capuchinas, á las cinco de la tarde con S. D. M. de Manifiesto.

Heredamiento de Beniaján

Los Procuradores que suscriben, en virtud de las facultades concedidas en Junta celebrada el día 10 del que cursa, han girado un reparto de una peseta por tahulla y de cincuenta céntimos á las consideradas de media tarja, para atender á los gastos, obras y deudas pendientes, el cual queda expuesto al público por quince días, casa del procurador don Enrique Guillamón Soriano, Alfaro núm. 6, para oír reclamaciones.

Pasado dicho plazo se procederá á la cobranza por los medios establecidos y conforme á la resolución tomada en el citado Ayuntamiento.

Murcia 24 de Marzo de 1903.—Enrique Guillamón.

NOTICIAS

Hemos recibido el anuncio y reglamento de la Exposición Internacional de Madrid, cuya apertura se verificará desde 1.º de Mayo á 10 de Junio y que constará de las siguientes secciones: Industria, Higiene, Alimentación, Ciencias y Artes, Obras humanitarias y Agricultura.

Entre los presidentes de honor de la Comisión superior de dicha Exposición, figura en primer lugar nuestro distinguido amigo y paisano, el Excelentísimo señor Barón del Pujol de Planés, mayordomo de S. M.

Nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde, acerca del estado intransitable en que se halla de continuo la calle de los Molinos, en el Barrio de San Benito, por efecto de los carros que la ocupan y las muchas basuras que arrojan á la misma. Esperamos que el señor Rubio atenderá queja tan justa, y dará las oportunas órdenes para que quede expedita y limpia la referida calle.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha concedido un peatón con el haber anual de 500 pesetas, para la conducción de la correspondencia desde Lorca á las diputaciones de Zarcilla de Ramos, La Paca, Avilés, Coy y Doña Inés.

Por el gobernador civil de la provincia ha sido aprobado el reglamento por que se ha de regir la «Sociedad de Braceros» de Cieza.

La compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. publica la adición á la tarifa especial número 13 de P. V. para el transporte de drogas y productos químicos comunes, en la forma siguiente:

Desde la estación de Cartagena á Alicante sin reciprocidad, 20 pesetas por tonelada de mil kilos; desde la misma estación á la de San Vicente de Raspaig 21, Novelda 25, Monóvar 26, Elda 27, Sax 28 y Villena 29.

Los precios fijados no son aplicables á las estaciones intermedias, si no á las que expresamente quedan denominadas.

Ha sido destinado por la Dirección general de prisiones al presidio de Cartagena, Juan Gimenez Amador, para cumplir doce años y un día de reclusión á que ha sido condenado.

Se ha concedido por la superioridad una prórroga de dos años al Ayuntamiento de Cartagena, para que pueda verificar los estudios del proyecto de demolición completa del cerro denominado «El Molinete».

Se ha autorizado á D. Juan Cánovas, vecino de Cartagena, para que pueda verificar una novillada en la plaza de aquella ciudad mañana 29, con los matadores «Pescadero chico» y «Levita».

La jefatura de minas de esta provincia admite proposiciones durante el término de un mes para el arrendamiento de una casa por ocho años con destino á oficinas del distrito forestal, siendo el tipo máximo el de 600 pesetas anuales.

En la cárcel correccional existen en el día de hoy 233 presos, habiendo salido en libertad José Ruiz Valdivia.

Don Juan Caballero, vecino de Calasparra, ha solicitado la concesión de dieciséis pertenencias para la mina denominada «Mi suerte», de mineral de hierro, situada en el término de Calasparra.

—Don Francisco Gimenez Meseguer, en nombre de don José Barcelona Garcia, vecino de Fuente-álamo, dieciséis para la mina «La Segunda Impensada» de mineral de hierro, situada en término de Mazarrón.

—Don Pedro Gonzalez Garrido, vecino de esta ciudad, nueve de la mina «Marta», de mineral de hierro, sita en el término de Mazarrón.

Ayer tarde fué conducida al convento de Agustinas la imagen de Nuestro Padre Jesús á hombros de los mayordomos don Rosendo Alcazar, don José Catañ, don Manuel Ibañez, don Fulgencio Fuster, don Antonio Palarea y don José Maria Fontes; yendo de estante el decano de los mayordomos señor Conde de Roche.

Se invita á una reunión que se verificará mañana domingo, á las once y media, en el Ayuntamiento, á los individuos designados para la Junta del Bando de la Huerta y á todas aquellas personas que deseen tomar parte en el festejo.

La revista anual de clases pasivas de esta provincia tendrá lugar en los días del próximo mes de Abril que se mencionan á continuación:

Día 13, pensionistas, remuneratorias, exclaustrados, cesantes y jubilados; 14, pensionistas del monte pío civil; 15, 16 y 17, pensionistas del monte pío militar; 18, 20, 21 y 22, retirados de Gue-

rra y Marina; 23 y 24, pensionistas por cruces; 25, 27, 28 y 29; todos los individuos que no la hubieran pasado en los días que se les tiene señalados.

A los suscriptores de «La Razón»

Mañana á las 10 de la misma en la parroquia de San Antolin se efectuará el entierro de la igualada de segunda clase, familiar núm. 692 doña Concepción Garcia Gimenez, esposa de don Rafael Almela, que habitaba Ceferino, 8, bajo; lo cual se hace presente á los suscriptores de dicho Centro, por si tienen á bien asistir al entierro.

AUDIENCIA

La causa señalada para verse en la sección primera los días 27 y 28 contra Antonio Lozano, por el delito de asesinato, se suspendió hasta nuevo señalamiento, por no haber comparecido el procesado cuya presentación se tenia reclamada del juez instructor de Cartagena.

Subasta de espartos

El día 11 de Abril próximo, á las once, doce y diez de la mañana respectivamente, tendrá lugar la tercera subasta del aprovechamiento de los espartos de los montes comunales que radican en los términos municipales de Cieza, Jumilla y Yecla, de esta provincia, dependientes del ministerio de Hacienda.

La subasta será simultánea en esta capital en la Administración de Propiedades y en Cieza, Jumilla y Yecla, bajo la presidencia de los alcaldes respectivos con asistencia del señor Regidor Síndico y de una pareja de la guardia civil del puesto correspondiente.

Concurrirá también un Notario previamente requerido que será el encargado de levantar el acta.

Las cantidades que se fijan como tipo de tasacion son las que resultan después de rebajado el 25 por 100.

La subasta para los montes de Cieza y Jumilla comprenderá los años forestales de 1902-1903, 1903-1904, 1904-1905, 1905-1906, 1906-1907 y el tipo para la subasta será de 30.000 pesetas por cada un año. La de Yecla comprende solo los tres primeros años y el tipo es de 4.500 cada un año.

Las condiciones que han de servir de base para la subasta serán las publicadas en los «Boletines oficiales» de esta provincia números 188 y 198 del año próximo pasado y las condiciones administrativas que no se opongan á las facultativas acordadas por los respectivos Ayuntamientos que se hallan de manifiesto en las secretarías de aquéllos y en esta capital en la oficina de la sección facultativa de montes.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados en el papel correspondiente, acompañando á las mismas la carta de pago que acredite haber depositado en la sucursal de la Caja de Depósitos ó en la Depositaria del Ayuntamiento el 5 por 100 de la tasacion, sin cuyo esencial requisito no serán admitidas las proposiciones.

ULTIMA HORA

A causa de continuar funcionando con gran retraso la línea telegráfica de Madrid, no hemos recibido nuestro servicio correspondiente al día de hoy.

Fonda-Restaurant Nieto

CALLE DE LA TRAPERÍA

MENÚ PARA MAÑANA

Almuerzo

Ostras del Cantábrico. Huevos escalfados con espárragos. Arroz á la valenciana. Bistek con patatas nuevas. Pastas variadas.

Comida

Ostras del Cantábrico. Consomé printanier. Longuados en salsa á la mayonesa. Bistek con champignon. Pichones en castron.

Helado: mantecado.

LONJA

PRECIOS DE HOY

Patatas manchegas, á 6'25 pesetas los 50 kilos. Id. caravaqueñas, á 5'50 id. id. Habas, de 2 á 3 id. id. Cebolla seca, á 1'75 id. id. Guisantes, de 1'75 á 2 ptas. los 12 y medio kilos. Alcachofas, á 4 id. id. Tomates, de 6 á 7 id. id. Cebolla tierna, de 10 á 15 céntimos docena de garvas. Ajos tiernos, de 40 á 50 id. id.

Plaza de Toros de Murcia

Gran corrida extraordinaria

para el día 12 de Abril de 1903

A BENEFICIO

DE LA

CASA PROVINCIAL DE MISERICORDIA

Con superior permiso y si el tiempo lo permite

SE LIDIARAN

SEIS MAGNIFICOS TOROS

de la acreditada ganaderia de

D. EDUARDO MIURA

vecino de Sevilla,

con divisa encarnada y negra por los valientes matadores

«Lagartijillo»,

«Litri» y «Saleri»

con sus correspondientes cuadrillas

la una y la corrida empezará á las tres y media.

Entrada general, 3 pesetas.—Media entrada, 2 idem.

No dejes de visitar el surtido que Belmar tiene en su sombrerería, en donde habeis de encontrar las novedades del día en la clase de sombreros, señoras y caballeros, calle de la Platería.

CARIDAD.—Las personas caritativas harán una buena obra, socorriendo al desgraciado obrero Antonio Gimenez Delgado, imposibilitado para el trabajo y con cuatro hijos, el cual reside en la calle de Burruezo, número 7 (parroquia de San Andrés).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA (N.º 27)

EL REY CRESO

—Hacedme el favor de pasar,—dijo el señor Vauquelet.

Y con un gesto lleno de nobleza señaló al inglés la entrada del almacén que el visitante examinó con curiosa mirada y deshaciéndose en elogios.

—¡Aohl! Esto estar bien... géneros muy buenos, ser cómodo.

—¡Grelot! Trae una silla para este señor,—ordenó el tendero.

El chico se apresuró á obedecer y dió una vuelta al rededor del extranjero que le contempló con fijeza.

—¡Tener cara chico listo!—dijo.

Con gran trabajo reprimió el muchacho su risa porque aquel inglés le recordaba los del Ambigü ó del Circo, y le pareció que si se hubiese presentado en las tablas con su estrecha americana de color de flor de melocotón, su pantalón estrecho como funda de paraguas y el miserocópico hongo, habría obtenido uno de esos éxitos que forman época.

Le contuvo, sin embargo, el aspecto grave del inglés volviéndose á su sitio detrás del mostrador después de haber pasado meticulosa revis-

ta al recién llegado, poniéndose luego á hacer pirámides de bujías ayudado de su compañero Vital, mientras que el señor Vauquelet procuraba mostrarse amable y sostener la conversación.

—Según decíamos parece que estos barrios os convienen.

—Sí.

—Y la casa también, al menos como precio, por más que no la hayáis visitado.

—Sí, conocer casa.

—¿Cómo?

—Sí, visitar casa cuando Rabut.

—¡Ah! ¿Le conocíais?

—¡Aohl! ¡Mucho! ¡Bastante, mucho!

—¡Pobres gentes! ¿Qué habrá sido de ellos?

—¿Querer vos noticias suyas?

—¡Ya lo creo!

Con una ligereza extraordinaria el inglés se arrancó las patillas y la peluca.

—¡Rabut!—exclamó el tendero en el colmo del asombro.

—Sí; y en carne y hueso.

Grelot, seguido del grueso Vital, se acercó impetuosamente á Rabut.

—¡Y pensar que no os reconocí!—dijo el muchacho.—¡Qué broma!

Era efectivamente Rabut, pero más flaco, envejecido y arrugado, y tan desconocido como si hubiese pasado un año de hambre; habíase alargado la cara, y la armazón de los huesos sostenía unas carnes abotalgadas y caídas. Estabadesfigu-

rado y más parecía un convaleciente de una enfermedad de seis meses que la sombra de Rabut.

—Son las seis,—dijo el señor Vauquelet, al que impresionó dolorosamente el aspecto de su antiguo inquilino;—es la hora de comer y nos acompañaréis. Grelot se encargará de todo.

—¡Y con mil amores, patrón!

—Pues bien, señor Vauquelet, celebro mucho que no me hayáis reconocido en el primer momento; pero podéis creer que se me ensancha el corazón al veros y entrar en esta casa.

Sentáronse á la mesa y se mostró más expansivo mostrándose satisfecho al verse rodeado de sus amigos de otro tiempo.

—Bien sabéis,—dijo,—que un hombre que recibió un golpe tan fuerte como yo no está para vivir mucho, y cuando abandoné la jaula púseme á ventear procurando saber á qué lado me podría dirigir, pero ¡nada! me fué imposible saber á qué lado soplaban el viento porque había perdido el Norte y no tenía brújula. Si me hubieseis encontrado á los quince días de marcharme de aquí os habríais asustado, señor Vauquelet.

—Lo creo.

—Habíame quedado como un esqueleto, y al verme cualquiera hubiera dicho que lo mejor que podía hacer era convenir con los de las funerarias el precio del entierro. Hice los imposibles para reaccionarme, pero me faltaba corazón y no lo pude lograr, y me iba á ojos vistos al agujero, á Cayenna ó Montparnasse, que me era igual.

Ya adivináis el por qué; esa mujer,—al decir esto los que le rodeaban pudieron observar que todo su cuerpo temblaba.—me tenía bien cogido... imposible olvidarla... esto es una bestialidad... será todo lo que queráis, mas no lo puedo remediar... Ese barón... ¿no dijiste, Grelot, que lo era?

El muchacho hizo un signo de asentimiento y Rabut continuó:

—Ese condenado barón bien podía haber escogido á otra de las del montón; á una de esas de las que sus maridos no se cuidan, y dejarme la mía, y precisamente su elección recayó en esa cuya pérdida á poco más me hace volver loco ó me cuesta la vida... Recorrí esas calles de Dios lo mismo que un perro perdido mirando á todas las ventanas y levantando la nariz para olfatear de qué lado venia el viento, y me paseé por los arrabales lo bastante para romper dos pares de botas, y frecuenté, además; los barrios más distinguidos, y me estuve las horas muertas á la puerta de los teatros principales en los días de grandes funciones, ¡nada! ¡No pude adquirir la menor noticia! Apoderóse entonces de mi el aburrimiento y estubo en muy poco como no las lié para el otro mundo, hasta que una mañana yéndome á almorzar á un tabernucho de la calle de Bondy, una leonera, uno de los sitios peores de Paris, pues todo me era indiferente, me encontré á un antiguo compañero del Ambigü, á Rafin, un traidor de melodrama, al que se le había metido en la cabeza la idea de formar compañía para ir á

FARMACIA CATALANA

NACIONALES Y EXTRANJERAS

AGUAS
MINERO-
MEDICINALES

LOS TRES HERMANOS

NUEVO RESTAURANT

y servicio de Pastelería

Situada esta casa en el centro de la población, plaza de Santa Catalina número 1, junto á la Sucursal del Banco; desempeñadas todas las funciones por sus propietarios que cuentan con larga práctica en los principales establecimientos de igual índole, y unido á esto el precio módico, son garantía para el público que sin género de duda queda satisfecho al visitar por vez primera el nuevo Restaurant, en donde existen comedores independientes para familias y admítense abonos á precios convencionales.

SERVICIO PERMANENTE

Plaza de Sta. Catalina - MURCIA

TOS FERINA

Jarabe antiferino de MORENO

El más científico remedio para combatir la **Bronquitis y Tos convulsiva** de los niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría; aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma.

De venta en la Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camachos, 26, MURCIA

Precio del frasco DOS pesetas

H O R A S

DE LLEGADA Y SALIDA DE TRENES A LA ESTACION DE MURCIA

Trenes	Llega	Salida	Observaciones
153 mercan.		6:15	á Chinchilla
32 mixto	6:00	6:25	de Madrid
124 andaluz		6:37	á Alicante
159 corto	10:00	10:11	de Cartagena
123 andaluz		10:50	de Alicante
34 correo	10:54	11:04	á Cartagena
33 correo	15:58	16:08	á Madrid
154 mercan.	16:45		de Chinchilla
122 andaluz		16:58	á Alicante
160 corto		18:30	á Cartagena
121 andaluz	18:59		de Alicante
31 mixto	19:30	20:00	á Madrid

SALIDA DE COCHES DIARIOS

Para Caravaca.—11 m.—Fonda Universal.
Para Orihuela.—2 t.—Posada S. Antonio.
Para Archena.—2 t.—Posada Sta. Catalina.
Para Fortuna.—2 t.—Id. id. id.

LA UNIVERSAL

GRAN SALÓN BARBERÍA

- DE -

Francisco Hernández

San Bartolomé, 1, Murcia
Montado con los adelantos modernos y personal á estilo de Madrid

Completo servicio antiséptico: magnífica estufa desinfectante para la esterilización de todas las herramientas y útil del servicio.

Este establecimiento está abierto desde las siete de la mañana á las ocho de la noche.

Argentona	Bourboule
Carabaña	Cestona
Insalus	Lévico
Loeches	Marmolejo
Mondariz	Puda
Panticosa	Rubinat
San Hilario	Tona
Vals	Vittel

VICHY

HOSPITAL-GRANDE GRILLE-CELESTINS SAN LOUIS, ETC. ETC.

Surtido de las más usualmente prescritas. Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales. Ventajosas condiciones teniendo en cantidad.

Gran centro de medicamentos.—Materiales antisépticos ESPECIALES

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del

LDO. PEDRO PEIRANI

AL LADO DE LA DROGUERIA DE LOS SRES. FERRER HERMANOS

Plaza de San Julián, MURCIA

GRAN BAZAR DE LA PAPELERÍA INGLESA ENRIQUE LOPEZ Y HERMANO

PLATERÍA, 53 Y 55, MURCIA

El mejor elogio que puede hacerse de este importante establecimiento es el constante favor que le dispensa el público en general; montado como Murcia, lo merece, cuenta con un surtido tan rico y extenso, como el mejor de población más importante; grandes novedades en artísticos objetos para regalo.

Especialidad en Vajillas, Lavabos, Juegos de Café, Thé, Cerveza y desayunos, Maceteros de Mayólica, metal y madera, Macetas, Búcaros, Jarrones y Anforas, artículos para viaje. Cubiertos y Juegos de mesa de metal blanco y plata Sauson.—Pelotería, Perfumería, Artículos de escritorio.—Bisutería, Juguetes, Aparatos eléctricos.—Boquillas de espuma y ambar, Abanicos, Bastones, Sombrillas y Paraguas.—Gran colección de Santos de pasta-madera, marca exclusiva.

80.000 plantas de salón en metal y tela.—Lámparas eléctricas de 5, 10, 16 y 25 á UNA peseta.

Colosales existencias en Papelería, Librería y Artículos religiosos.—Misales, Devocionarios, Rosarios, Cruces, etc. etc.—DEPOSITO DE CORONAS FÚNEBRES

Gran Bazar de la Papelería Inglesa

PLATERIA, 53 Y 55.—Sucursal: LENCERIA, 29 Y SAN NICOLÁS, 8—MURCIA

LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Información telegráfica de Madrid y provincias.

Corresponsales en las principales localidades de la de Murcia.

Secciones especiales dedicadas á minería, agricultura, comercio, industria, arte, etc. etc.

Revistas de espectáculos.—Cuentos, artículos literarios y poesías.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción y aniversario, se reciben hasta las cuatro de la tarde.

Se publica todos los días del año, incluso los domingos

Redacción y Administración: Sto. Domingo, 11, bajo

IMPRESA DE «LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA»

Calle de Caravija núm. 20

En este acreditado establecimiento se ejecutan toda clase de trabajos tipográficos, con una relativa economía sobre los precios de las demás imprentas.

Modelación completa para los Sres. Habilitados de Maestros de Escuela.

TARJETAS DE VISITA AL MINUTO

INSTITUTO de VACUNACION

CON LINFA DE VACA COW-POX

Este Instituto, que cuenta veinte años de existencia, se halla á la altura de los mejores de Europa, siendo cada día más solicitada la vacuna que cultiva, por ser ésta de inmejorables condiciones y producir constantemente éxito seguro é inofensivo.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde. Cada estuche contiene un vacinostilo. Remítase por correo, franco de porte, previo pago, y se hacen contratos con las Corporaciones.

Se expenden terneras vacunadas. Los pedidos y correspondencia á DON JUAN ANTONIO MARTINEZ

Calle del Zoco, MURCIA

GABINETE ELECTROTÉRAPICO

DR. CUADRADO, Médico electricista

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad. **Reumatismo**; tratamiento especial.

Rayos X | Sociedad, 19, pral. - Murcia | Rayos X

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.

ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios, en su gabinete establecido en MURCIA y sirve á domicilio á quien lo solicite.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

Calle de Calderón de la Barca núm. 1

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña, establecida en el domicilio de su propiedad

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5, PRAL.—BARCELONA

Capital social: Ptas. 5.000.000

Director gerente: DON FERNANDO DE DELA, ex-diputado á Cortes, Abogado y Propietario.

Representante en Murcia: DON EDUARDO MONTEVERDE, Sta. Teresa, 8.